

Corredor biocultural dará más protección al lago de Pátzcuaro: Alfredo Ramírez Bedolla

*Se decretarán 8 mil 190 hectáreas en 5 áreas comunitarias al norte de la cuenca

La zona norte de la cuenca del lago de Pátzcuaro quedará más protegida con las cinco nuevas áreas voluntarias de conservación que se decretarán para conformar un corredor biocultural comunitario, informó el gober-

nador Alfredo Ramírez Bedolla.

En conferencia de prensa, el mandatario expuso que se decretarán 8 mil 190 hectáreas en las comunidades de Santa Fe de la Laguna, San

Pasa a la pág. 12



Michoacán recibe expertos del turismo en Pátzcuaro: Sectur

Mañana concluye el XIV Congreso Nacional de Guías y Turismo 2025, que tuvo su primera sede en el Centro de Interpretación Vasco de Quiroga (Civaq) en Pátzcuaro, donde su director Juan Bosco Castro, en representación de Roberto Monroy García, titular de la Secretaría de Turismo de Michoacán (Sectur), les dio la bienvenida a los organizadores, autoridades, así como a los más de 80 expertos del sector.

Este encuentro, recalcó el

director, reúne a guías de todo el país para compartir experiencias, capacitarse y fortalecer su labor en la promoción del patrimonio natural y cultural de México.

Por su parte, José Octavio Rodríguez Salguero, administrador de Ecoturismo Morelia, y organizador de este evento, enfatizó que durante los días de estancia de los expertos en turismo se contempla que recorren distintas regiones de Mi-

Pasa a la pág. 12



Impulsa Julio Arreola el deporte como herramienta de transformación social

El presidente municipal Julio Arreola recibió a las y los jóvenes de la Escuela de Box Canseco, quienes representarán a Pátzcuaro en el torneo "Duelo de Titanes" en Zihuatanejo, Guerrero, re-

frendando así su compromiso con el impulso al deporte y el talento local.

Durante el encuentro, las y los boxeadores compartieron su entusiasmo y esfuerzo en la preparación para este

importante evento, y solicitaron el respaldo del gobierno municipal para hacer posible su participación. El alcalde reconoció su disciplina y determinación, destaca-

Pasa a la pág. 12



La Casa de la Cultura y Arte Víctor Rosales finalizará cursos talleres: Yohana Mendoza

La Presidenta Municipal de Ario, Karla Yohana Mendoza, invita a la sociedad ariense a la realización del Gran Fin de Curso de los

Talleres de la Casa de Cultura y Arte «Víctor Rosales». Este evento se llevará a cabo del 27 al 29 de junio de 2025, a las 5:00 PM, en el Auditó-

rio de la Casa de Cultura y Arte «Víctor Rosales».

Durante tres días, los participantes de los diversos ta-

Pasa a la pág. 12



Foto: Archivo

El regidor Diego Martínez asiste a presentación de la convocatoria del Premio Michoacano de la Juventud 2025

Ario de Rosales, Mich.- El Gobierno de Ario, representado por el regidor Diego Martínez en nombre de la presidenta municipal Maestra Karla Yohana Mendoza Bermúdez, participó en la presentación de la convocatoria del Premio Michoacano de la Juventud 2025. El evento, realizado en el Salón Charo de Casa Michoacán, contó con la presencia del director general del Instituto de la Juventud Michoacana (IJUMICH), licenciado Lenín López García.

¿Qué es el Premio Michoacano de la Juventud?

Este prestigioso premio estatal

reconoce y celebra el talento, el compromiso social y el liderazgo excepcional de jóvenes michoacanos. Es una oportunidad invaluable para destacar y obtener un merecido reconocimiento por tus logros y contribuciones a la sociedad.

¿Quiénes pueden participar?

Jóvenes arienses con iniciativas sobresalientes en diversas áreas. La convocatoria incluye varias categorías que buscan premiar la diversidad de talentos y esfuerzos de la juventud michoacana.

¿Cómo participar?

Las autoridades municipales in-

dicaron, «Te invitamos a consultar la convocatoria completa del IJUMICH para conocer los requisitos, las cate-

fundamental. ¡El futuro de Michoacán está en manos de su juventud!, concluyeron.



ENTORNO SUSTENTABLE

Campaña de limpieza

Arrancamos nuestra:

Campaña de Limpieza

de Canales, Ríos y Caminos

Porque **cuidar nuestro entorno** también es **construir bienestar**, invitamos a la ciudadanía a sumarse a esta **jornada por el medio ambiente**.



YoContigo

30 Lunes JUNIO

09:00 AM

Tramo:
De la comunidad Dr. Miguel Silva a Los Negros

GOBIERNO DE ARIOS | JUSTICIA Y BIENESTAR

PINTURAS ARIOS IPESA Y ALSA

Pinturas vinílicas, decorativas y automotrices
Venta de aerosoles en gran variedad de colores



HACEMOS IGUALADO DE COLORES

Productos para madera Valresa

Atendido por sus propietarios
Búscanos en la calle Rayón S/N,
Centro de Ario de Rosales, Mich.

RED JUVENIL POR MEXICO

MISION

Involucrarnos como jóvenes en el día a día en nuestras comunidades y ayudar, especialmente a aquellos que se encuentren en situación de vulnerabilidad, lograr una sociedad más justa, solidaria y respetuosa.

¿QUÉ ES?

Somos una organización de jóvenes a nivel nacional, conformada por personas que queremos construir un México diferente. Un México que no se distingue por colores, en donde solo valen las razones y acciones que sumen a nuestro país y Estado. Apartidista, sin recibir ningún tipo de apoyo monetario o pago, abierta a colaborar con cualquier persona o institución que comparta nuestros principios y esté comprometida con el bienestar común.

CÓMISIONES

- Educación
- Salud
- Personas con discapacidad
- Medio ambiente
- Deportes
- Cultura
- Diversidad sexual
- Mujeres
- Comunidades indígenas
- Innovación científica y tecnológica
- Relaciones interescuelas
- Derechos humanos

Contactanos a los siguientes números:
426 107 8576
426 108 2176

expresión
Comunicación ética, responsable y honesta

Directorio

L.A. Gonzalo Contreras Servín
Presidente del Consejo de Administración

Dipl. José Contreras Contreras
Director General

L.A. Laura Alejandra Rodríguez Hurtado
Administradora

Colaboradores
Graciela Servín García
José Juan Aviléz Martínez

Oficinas:
Canasto #6
Col. Fraccionamiento Michoacán C.P. 61608
Pátzcuaro, Mich.
Tel.: (01-434)-342-68-34

Email:
periodicoexpresionpaztzuaro@gmail.com

Tarifas:
Comercial: \$ 8,000.00
Oficial: \$ 10,000.00
Política: \$ 12,000.00

Impreso en los talleres gráficos del Periódico **EXPRESIÓN**

Los diseños de los anuncios publicados son propiedad de EXPRESIÓN, por lo que queda prohibida su reproducción parcial o total sin autorización por escrito de la directiva

— El dinero si da la felicidad —

♦ JOSÉ JUAN AVILÉS MARTÍNEZ

Desde que era niño escuchaba la frase «el dinero no da la felicidad», y creo que desde esas etapas de la vida se va uno haciendo a la idea de que el dinero no te da felicidad, que no te ayuda, y hasta me atrevo a decir que muchas personas se van haciendo enemigos del dinero, poco a poco se van formando la idea de que el dinero es malo, que quien tiene dinero sufre y no es feliz, y esto debido a todas esas ideas y creencias que nos van transmitiendo desde pequeños, yo recuerdo a muchos amigos y conocidos que desde siempre han tenido esa filosofía, y a cada rato justifican su falta de dinero con esos dichos que parece los tienen grabados en la mente, por ejemplo; más vale pobre que desgraciado, o pobre pero tranquilo, que tal esta otra?. Yo prefiero estar pobre pero ser buena persona; y así muchas frases que van definiendo nuestra pensar y lo definen de manera incorrecta, porque si analizamos un poco, todas estas creencias nos hacen pensar que toda la gente que tiene dinero es mala, o que los ricos no viven tranquilos, o que tener dinero nos hace infelices, pero ya hablando sinceramente, pienso que si el dinero no te da la felicidad seguro te deja muy cerca de ella, y es que con dinero se pueden hacer muchas cosas, con dinero puedes darle a tu familia lo necesario, con dinero puedes solventar mas fácil alguna enfermedad, con dinero puedes estar al pendiente de tus padres, con dinero puedes dar a tus hijos mayores oportunidades, puedes mandarlos a estudiar, puedes brindarles



mas herramientas, y todo eso estoy seguro que te da dicha y tranquilidad, porque imagine usted levantarse y no tener para el desayuno de la familia, sacudir sus bolsillos y no tener para pagar la luz, el gas o algún otro servicio, imagine caer en cama por una enfermedad y no tener la posibilidad de atenderse, empezar a buscar apoyo en los hospitales de gobierno, rogar por una pastilla o una cita médica, eso creo que no es para nada estar tranquilos, esas angustias sin duda nos quitan la felicidad, entonces podemos decir que el dinero no es malo, quizá lo que pueda no ser tan bueno es la actitud que toman algunas personas al tener dinero, a lo mejor hay mucha gente rica que no conoce la humildad, pero también estoy seguro que habrá muchos otros que con mucho dinero y siguen siendo buenas personas, son humildes y practican la caridad, así que mejor vamos a ir quitando esas frases y esas creencias de nuestra mente, vamos a enseñar a nuestros hijos que se puede luchar por vivir mejor, que todos tenemos derecho a gozar de una vida tranquila con todo lo necesario que el dinero nos pueda brindar y sobretodo enseñarles que tengan el dinero que tengan siempre deben ser humildes y generosos.

Como siempre usted tiene la mejor opinión, ojalá que todos trabajemos de la mejor manera para poder tener todo lo que deseamos y que merecemos, y que aprendamos que lo malo o bueno de una persona no tiene que ver con el dinero sino con la educación y valores que tenga.

Nos leemos en la siguiente...

CARNITAS
EL BOULEVARD
EL PATRON

Ricas carnitas con tortillas hechas a mano

Servicio para sus eventos sociales

¡¡Rica Soricua!! Receta del Patron.

Atendido por su propietario Sr. Raúl García y familia.

Atiende todos los días a partir de las 8:00 de la mañana

En Boulevard Lázaro Cárdenas,
Ario de Rosales, Mich.
Teléfono celular 425-100-49-25
44-32-13-25-55

Dan muestras del talento estudiantil ariense, en presentación de la zona 011

Ario de Rosales, Mich.- La Plaza Municipal de Ario se vistió de gala para recibir la presentación de talentos de las y los estudiantes de las telesecundarias de la Zona 011. Fue una mañana llena de orgullo, esfuerzo y creatividad, donde los jóvenes compartieron los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo del ciclo escolar.

El evento fue una muestra palpable del talento y dedicación de las y los estudiantes, quienes demostraron sus habilidades en diversas áreas, desde la música y la danza hasta las

artes plásticas y las ciencias. Cada presentación fue un testimonio de la calidad educativa de las telesecundarias de la zona y una fuente de inspiración para todos los presentes.

El Ayuntamiento de Ario, encabezado por la maestra Yohana Mendoza, en voz del síndico Municipal Ricardo Díaz Negrete, extendió su más sincera felicitación a las y los estudiantes participantes, así como a sus maestros y familias, al señalar que, «El Ayuntamiento reconoce la importancia de estos eventos para fortalecer»

Pasa a la pág. 13



MUNDO ANIMAL

- Servicio Médico Veterinario
- Estética canina
- Adiestramiento canino
- Cirugías

M.V.Z. David Enrique Rosas Espinosa
Victoria número 13, Centro
Boulevard Lázaro Cárdenas 109, Centro
Ario de Rosales, Michoacán
Cel. 425 121 0468 y 425 107 33 34
e-mail: davemg10@hotmail.com

Inicia la cuenta regresiva para el vuelo mágico del Cantoya Fest en Pátzcuaro

* del 25 al 27 de julio se tendrá el evento

Pátzcuaro está listo para la edición 2025 del Cantoya Fest, que este año se desarrollará del 25 al 27 de julio, con una expectativa de 230 mil asistentes por los tres días.

En representación de Roberto Monroy García, titular de la Secretaría de Turismo de Michoacán (Sectur), Rogelio Rangel Reguera, director de Enlace Regional y Productos Turísticos de la dependencia estatal resaltó que este evento anual ha logrado colocarse como uno de los más

esperados por el público que llega al Pueblo Mágico para disfrutar del arte y la música que se entremezclan en esta actividad que llena de colores el cielo de este rincón michoacano.

Organizadores detallaron que las elevaciones se realizarán en la calle Serrato, y en tres sedes adicionales: los manantiales de Urandén y los muelles General y San Pedrito. Además el concierto estelar de este año estará a cargo de Río Roma, que presentará su "Rojo Tour" el sábado 26

de julio a partir de las 21:00 horas en la Plaza Vasco de Quiroga, con acceso libre.

Zitlali Obregón Alvarado, secretaria de Turismo y Cultura de Pátzcuaro, quien acudió en representación del presidente municipal, Julio Alberto Arreola Vázquez, destacó que "nuestra celebración se ha convertido en uno de los eventos culturales y turísticos más importantes del estado, que llega a dejar una derrama económica directa superior a los 200 millones de pesos. Esto lo hemos logrado por el intercambio artístico entre los países que han parti-

cipado en anteriores ediciones, fomentando con esto no solo crecimiento económico sino también la evolución de una de las manifestaciones más bellas y espectaculares de la cultura popular".

Armando Monroy Molina, director artístico del Cantoya Fest 2025, explicó que los globos artísticos de papel son una de las tradiciones más espectaculares del arte popular de Latinoamérica, "en nuestro país existe en varios sitios y se ha convertido en un producto turístico de alto valor que tienen que ver con el desarrollo cultural y humano".



www.periodicoexpresion.com

Amigo Abogado:

Ponemos a tu disposición el servicio de difusión de EDICTOS

**Contrata los servicio llamando o mandando WhatsApp al número:
434-120-43-48**

ó

**visítanos en horario de oficina:
Canasto #6, Fraccionamiento
Michoacán, C.P. 61608
En Pátzcuaro, Michoacán
Damos servicio a los abogados de
toda la Región.**

EDICTO CONVOCANDO POSTORES

Juzgado Mixto de Primera Instancia

Pátzcuaro, Michoacán

Primer Almoneda

Dentro del Juicio Sumario civil 101/2023 promueve PATRICIA MARIE LAWRENCE frente CHRISTOPHER GREGORY LAWRENCE; se señalaron las 10:30 diez horas con treinta minutos del 19 diecinueve de agosto de 2025, para el efecto de que tenga verificativo audiencia de remate en su primera almoneda de estos bienes inmuebles:

1. Totalidad Finca Urbana en Avenida Benigno Serrato 27 veintisiete, que mide 8.20 metros por 40.30 metros, lindando con colindancias NORTE con Avenida Benigno Serrato, SUR Rafael Servín Orozco, ORIENTE Benjamín Alejandro Hurtado, PONIENTE Guillermo Corona Alva, con una superficie de 330.46 metros cuadrados, y,
2. Totalidad Finca Urbana en Avenida Benigno Serrato 29 veintinueve, que mide 8.20 metros por 40.30 metros, lindando con colindancias NORTE con Avenida Benigno Serrato, SUR Rafael Servín Orozco, ORIENTE Rafael Servín Orozco, PONIENTE Octavio Alejandro Hurtado, con una superficie de 330.46 metros cuadrados, y,

Inscritos en Registro Público bajo el número 11 once, tomo 715 setecientos quince, libro de propiedad de Pátzcuaro

Con un valor de avalúo de \$12,740,000.00 DOCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100.

Siendo postura legal las dos terceras partes al contado del precio citado, debiendo consignarse en este juzgado dicha cantidad.

Publíquese este edicto tres veces de siete en siete días en los estrados del juzgado, periódico oficial del estado, y un diario de mayor circulación.

Pátzcuaro, Michoacán 18 de junio de 2025 dos mil veinticinco.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Juan Pablo Gil López MICHOACÁN
PODER JUDICIAL DEL
JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
PÁTZCUARO, MICH.

Reconoce Gobierno de Pátzcuaro labor de enfermeros con estampilla conmemorativa

El Gobierno de Pátzcuaro, que encabeza el presidente municipal Julio Arreola, en coordinación con Correos de México y la Jurisdicción Sanitaria No. 4, llevó a cabo la ceremonia de cancelación de la estampilla conmemorativa por el Día de la Enfermería en México, como un reconocimiento a la entrega y vocación del personal de salud.

El evento contó con la presencia del gerente estatal de Correos de México, Miguel Ángel Quín Simón, y del jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 4, Dr. Enrique Fraga, quienes destacaron la importancia de elegir a Pátzcuaro como sede de este acto simbólico que pone en alto la labor de enfermeras y enfermeros.

Durante el acto se subrayó que su trabajo va más allá de hospitales y consultorios, pues muchas veces implica recorrer comunidades alejadas, cruzar caminos difíciles y brindar atención gratuita en brigadas y ferias de salud para quienes más lo necesitan.

La cancelación oficial de la estampilla se realizó con un sello especial que será destruido al concluir el evento, lo que convierte este momento en parte del acervo histórico

de Correos de México. A partir de hoy, la estampilla circulará por todo el país y el mundo como símbolo del compromiso de la enfermería mexi-

cana.

En el marco del evento, también se invitó a la ciudadanía a participar en la colecta de medicamentos im-

pulsada por la Dirección de Salud Municipal, reafirmando el compromiso del Ayuntamiento con el acceso gratuito a la salud en Pátzcuaro.



Presentación de esquemas de financiamiento y firma de convenio

PÁTZCUARO Martes 01 de julio

11:00 h Exposición de opciones de crédito del Sí Financia.
12:00 h Firma de convenio.
Presidencia Municipal
Portal Hidalgo Nro 1, Col. Centro.

VIDRIO ELÉCTRICA DE PÁTZCUARO

TODO LO QUE NECESITAS PARA TU HOGAR, ESCUELA O NEGOCIO

Amplia variedad de artículos en nuestros departamentos de:

PAPELERÍA 
FONTANERÍA 
MATERIAL ELÉCTRICO 

PINTURAS PRISA 
REFACCIONES ELECTRODOMÉSTICOS 
PINTURAS PRISA 

Mayoreo y Menudeo • Somos tu mejor opción
Obregón número 4, centro, Pátzcuaro, Mich.
Te atendemos también en María Teresa Dávalos No 1, Espacio «Vista del Rey».

¿Rescatar a Pemex... o mejor rescatar al país?

Convertir parte de la deuda en pasivo del Estado es técnicamente factible, pero implica dilemas legales, riesgos financieros y consecuencias crediticias que requieren un análisis riguroso.

◆ ENRIQUE QUINTANA

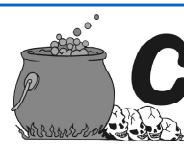
Para 2026 enfrenta vencimientos de deuda superiores a los 18 mil 700 millones de dólares, lo que equivale a pagar 51 millones de dólares diarios solo en amortizaciones de capital.

Ante este panorama, ha circulado la versión de que el gobierno federal analiza absorber entre 30 mil y 40 mil millones de dólares de la deuda de la petrolera —alrededor del 40 por ciento de sus pasivos financieros— y convertirlos en deuda soberana.

La idea de absorber la totalidad de la deuda de Pemex, que también corrió en pasillos y fue publicada, es, sin rodeos, una pura ocurrencia.

Y, sin embargo, algunos —incluso personas bien informadas— llegaron a tomarla en serio.

Convertir parte de la deuda en pasivo del Estado es técnicamente factible, pero implica dilemas lega-



Caldero Político

"Me lo quebran, pero me lo oyen"

les, riesgos financieros y consecuencias crediticias que requieren un análisis riguroso.

La deuda soberana de México se financia hoy a tasas de entre 5 por ciento y 5.5 por ciento anual, frente al 11 por ciento que paga Pemex en los mercados.

Si el gobierno asumiera 30 mil millones de dólares de la deuda de Pemex, el ahorro anual sería de al menos mil 650 millones de dólares. Actualmente, Pemex destina 675 millones de pesos diarios al servicio de su deuda. Liberar esos recursos permitiría invertir en producción o saldar cuentas con proveedores.

La transferencia de deuda al balance del gobierno otorgaría liquidez inmediata a una empresa cuya producción petrolera ha caído a niveles no vistos en 15 años.

Suena bien, pero no todo son ventajas.

La legislación vigente no permi-

te absorber deuda de empresas estatales como si fuera deuda pública. Hacerlo requeriría reformas legales que deben pasar por el Congreso, que harían ruido, incluso con mayoría de Morena.

El gobierno tendría que recomprar bonos de Pemex en el mercado secundario, lo cual exige liquidez inmediata y acuerdos con los tenedores de deuda, un proceso técnicamente complejo.

La idea de un “Pemexproa” ha sido útil como eslogan mediático, pero revela una gran ignorancia sobre las restricciones jurídicas que regulan los pasivos de la empresa.

La deuda pública de México equivale al 51.5 por ciento del PIB, según datos oficiales. Asumir 40 mil millones de dólares más elevaría ese ratio a cerca del 53.5 por ciento.

Aunque algunos sostienen que esta operación no elevaría el endeudamiento neto del sector público de manera significativa, agencias como Moody's podrían castigar a México con una baja en su calificación si perciben un debilitamiento de la disciplina fiscal.

Es precisamente por eso que, como ayer señaló la presidenta Sheinbaum, ese esquema no está sobre la mesa.

Una alternativa sería que el gobierno ejecute recompras parciales

◆

de deuda de Pemex a lo largo de seis años o más, conforme a los vencimientos programados.

Esto suavizaría el impacto fiscal y reduciría el riesgo de una rebaja crediticia abrupta.

Sin embargo, todo intento de rescate debe estar atado a una reestructuración profunda de Pemex: eliminar proyectos no estratégicos, imponer auditorías y mejorar su gobernanza.

Eso es casi ir de frente contra la visión que AMLO heredó para la empresa.

Desde 2018, el gobierno de López Obrador convirtió a Pemex en una empresa intocable, a pesar de sus pérdidas monumentales.

La petrolera pasó de ser emblema nacional a lastre financiero.

La presidenta Sheinbaum, con formación científica y una visión distinta sobre la energía fósil, tiene la oportunidad de romper con esa herencia maldita. Si lo logra, Pemex podría convertirse en un actor clave en la transición energética, no en un barril sin fondo.

Porque con el modelo actual, Pemex no tiene remedio, y su lastre puede arrastrar a las finanzas públicas del país.

Existen al menos 10 caminos viables para evitar una crisis mayor.

Pero todos ellos requieren un primer paso: superar el culto al petróleo que construyó López Obrador, un político forjado en torno al mito del hidrocarburo.

Hoy, el país está en manos de una presidenta que es física y doctora en ingeniería energética. Las opciones están sobre la mesa. Hay el conocimiento. Falta saber si tendremos el valor y la claridad para tomarlas.

Ojalá que sí.

**RECUPÉRATE CON CALIDAD
A UN PRECIO JUSTO**



**CENTRO DE REHABILITACIÓN
San Rafael I.A.P.**

Contamos con especialistas en:

- Terapia física
- Psicología
- Terapia de lenguaje
- Optometría
- Audiología
- Ortopedia
- Dermatología
- Oftalmología
- Neurología

¡Contáctanos!
01 434 542 0459

Atención: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.
Sábado de 9:00 a 2:00 p.m.



**Centro de Rehabilitación
San Rafael I.A.P.**

Abraham González No. 2 Fracc. Jamuquén C.P. 61605
Pátzcuaro, Michoacán.

 GOBIERNO DE MÉXICO
 Defensa
Secretaría de la Defensa Nacional

Servicio Militar Nacional Encuadrado

La Secretaría de la Defensa Nacional a través de la Comandancia del 6/o. Gpo. Inf. invita a los jóvenes a liberar su cartilla del S.M.N. en su modalidad de encuadrado en el periodo de Tres meses en el Campo Militar No. 17-A Querétaro, Qro.

Beneficios:

- Liberación de cartilla del S.M.N. en tres meses.
- Atención médica y odontológica proporcionada en instalaciones y con personal de sanidad militar.
- Ayuda económica semanal.
- Vestuario y equipo a cargo de la SEDENA.
- Credencial plástica del Servicio Militar Nacional al concluir los 3 meses de adiestramiento.
- Alojamiento.
- Alimentación.

Requisitos:

- Ser mexicano por nacimiento.
- Tener 18 años cumplidos y no ser mayor de 30 años.
- Cartilla de identidad del servicio militar (no liberada).

Para mayor información acudir al 6/o G.I., Av. Ejército Mexicano S/N Col. Llanos de Canicuaro, Tacámbaro, Mich., o al Tel. 459-115-3677



Les saludo con gusto estimada comunidad lectora de este medio informativo. En los últimos días hemos sido informados por la prensa nacional e internacional del conflicto armado entre Irán e Israel. Estos países protagonizaron agresiones mutuas por el lanzamiento de misiles de largo alcance causando graves pérdidas humanas, materiales y sembrando la incertidumbre generalizada. Seguramente usted habrá escuchado la frase «en la guerra y en el amor todo se vale», sin embargo, esta afirmación está muy lejana a la realidad puesto que la guerra en cuanto el conflicto armado entre dos o más Estados soberanos se encuentra regulada por una rama del derecho denominada internacional humanitario.

Las justificaciones de la rama del



derecho internacional humanitario pueden ser hasta cierto punto con-

CULTURA CONSTITUCIONAL En la Guerra Todo se Vale

◆ LIC. SIMÓN BACA SUÁREZ

tradictorias, porque, por un lado, la comunidad de naciones se ha organizado con el objetivo común de lograr la paz y la seguridad internacional, y por otro lado, no se puede perder de vista que los Estados soberanos sostienen relaciones complejas porque no siempre persiguen objetivos comunes y en atención de ello se pueden fracturar las relaciones cotidianas.

En este orden de ideas, debemos precisar que un Estado es la reunión los elementos: población, territorio, gobierno y soberanía. El elemento población es el más importante abarcando a las personas con cierta diversidad de formas de organización como la vestimenta, el idioma, la economía, una his-



toria común, las creencias religiosas; así como provenientes de otros países.

El territorio de un Estado suele abarcar la plataforma terrestre, aguas, espacio aéreo, subsuelo, y en algunas ocasiones puede ser que su territorio no

está claramente delimitado por fronteras; resultando este factor como el causante de tensión en las relaciones cotidianas con sus vecinos.

El Gobierno de un Estado se manifiesta con la estructura, la normatividad, las diversidad de poderes, instancias y niveles en los cuales se ejerce el poder público para regular la conducta la población al interior del territorio. Generalmente los Gobiernos se reconocen en grados de legitimidad según la forma en que el grupo gobernante se haya hecho del poder permanente o en su caso, intermitente, por lo cual, este elemento también suele propiciar problemas.

La Soberanía del Estado es el con-

dición que se le atribuye y reconoce a los Estados libres y autónomos frente a sus iguales en la comunidad internacional, también implica un reconocimiento actitudinal de hecho en cuanto en la vida cotidiana se es más o menos libre para tomar determinadas decisiones de Gobierno con impacto directo en la población o en sus fronteras.

Por lo anterior, las reglas del derecho internacional humanitario versan mucho sobre los aspectos del Estado, sobre todo, reconociendo cierta libertad de acción en combate, pero limitándolo a determinados objetivos quedando fuera del conflicto la población en territorios no combatientes. Es decir, generalmente el conflicto internacional se gesta entre los Gobiernos, pensemos que el tema sea una controversia por límites territoriales, por lo que el elemento población debe quedar fuera del conflicto y preverse reglas para su protección, no afectación y en caso de que ocurra, debe haber sanciones encuadradas como crímenes de guerra.

Las reglas de la guerra distinguen a la población civil como no combatiente y por tanto, se debe limitar todo tipo de ataque dirigido contra ella, por ejemplo, unidades poblacionales, hospitalares, escuelas, parques de re-

Pasa a la pág. 13

YoContigo **Ario**
Gobierno Municipal
AUSTERA Y HONESTO

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
GOBIERNO DE MICHOACÁN

¡Apoyo al Campo!

El Gobierno de Ario, a través de la Dirección de Desarrollo Rural, en conjunto con SADER Estatal, invita a todos los productores al:

PROGRAMA DE SULFATO DE AMONIO Y UREA

50% de subsidio aplicado directamente en el precio
¡Ya no hay pretexto para fortalecer tu producción!

REQUISITOS:

- COPIA DEL INE
- PAGO COMPLETO

NO ESTAR INSCRITOS EN EL PROGRAMA FERTILIZANTE DE BIENESTAR

MÁS INFORMACIÓN

Lunes a Viernes 9:00 AM a 3:00 PM
Oficinas de Desarrollo Rural
Boulevard Francisco J. Mújica
No. 7, Col. Centro

Cantidad máxima por beneficiario:

- Urea: **450 kg**
- Sulfato de Amonio: **750 kg**

IMPULSEMOS JUNTOS AL CAMPO DE ARI

NOTARÍA PÚBLICA No. 90

A cargo del
LIC. IGNACIO MANUEL SANDOVAL

Abrimos los sábados

Facebook: Notario No 90 de Michoacán

**Ahumada No. 10, Centro, Junto a TELMEX
Pátzcuaro, Michoacán.
Tel. 342-25-27 Tel y Fax: 342-53-44**

Secretaría de Salud emite recomendaciones a motociclistas por temporada de lluvias

Con la llegada de la temporada de lluvias, la Secretaría de Salud de Michoacán insta a motociclistas a extremar precauciones y adoptar medidas de seguridad para prevenir accidentes y proteger su vida en las vialidades mojadas.

El pavimento resbaladizo, la visibilidad reducida y el agua estancada, aumentan significativamente el riesgo de siniestros viales, por ello, la SSM recomienda a motociclistas, asegurarse de que las llantas tengan

la presión de aire correcta y un buen dibujo para un agarre óptimo, asimismo, verificar que las luces funcionen correctamente.

El casco es un elemento indispensable para salvaguardar la vida de conductores y acompañantes de motocicleta, ya que la cabeza es el punto más vulnerable y donde se presentan las lesiones más graves y mortales en caso de accidente.

Para transitar de forma segura durante la lluvia es importante utili-

zar un impermeable o traje de lluvia de dos piezas, guantes y botas impermeables y antideslizantes, para mantener el control y la protección. Usar ropa de colores brillantes o con elementos reflectantes, facilita la visibilidad a otros conductores.

También recomienda reducir la velocidad, mantener una distancia mayor con los vehículos para tener más tiempo de reacción ante cualquier imprevisto, frenar de forma

suave y progresiva, utilizando ambos frenos (delantero y trasero) de manera equilibrada para evitar derrapes y encender las luces, incluso durante el día, para que otros conductores puedan verte fácilmente.

La SSM reitera que la prevención es la herramienta más efectiva para salvar vidas. Al seguir estas recomendaciones, las y los motociclistas no solo se protegen a sí mismos, sino que contribuyen a la seguridad vial.



CLÍNICA MÉDICA ARIÓ

Dr. Rafael Pérez Rodríguez y especialistas

Folio COFEPRIS en trámite

Dra. Gloria Gaviota Pérez Álvarez
MEDICINA ESTÉTICA

Nos ajustamos a tu presupuesto

POR QUE VERTE BIEN Y SENTIRTE BIEN ES PARTE DE TI

-Depilación permanente
-Bioestimulación con plasma
-Micro nedding con activos
-Tratamientos anti acné
-Botox
-Escleroterapia (varices)
-Aparatología
-Tratamientos anti envejecimiento
-Tratamientos capilares
-Aparatología (reductiva) HiFu
-Aplicación de ac hialuronico en labios
-Tratamientos para ojeras con activos

LÁSER GP GAV
DRA. GAVIOTA PÉREZ

Dra. Gaviota Pérez

Super Diez Y ALGO MÁS

Mayoreo y Menudeo "EL ORIGINAL Y MÁS SURTIDO"

Miércoles abrimos medio día y los Jueves trabajamos día completo

Colchas, cortinas, Sábanas, Toallas, Cobertores, Artículos para el hogar, Carreolas, Andadoras, Artículos de importación, Juguete, Artículos de Temporadas.

ENCUENTRA CON NOSOTROS NOVEDOSOS ARTICULOS PARA FESTEJAR TODA OCASIÓN ESPECIAL

Además contamos con:

Bicicletas • Triciclos • Patines • Carros Eléctricos
Juegos de Té y un sin fin de juguetes a su alcance

Tel. 422-521-01-33 y WhatsApp 425-131-20-40
Ocampo #14, Centro, Ario de Rosales, Mich.

Aprueba Cabildo de Pátzcuaro el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico

El Gobierno de Pátzcuaro, encabezado por el presidente municipal Julio Arreola, aprobó por unanimidad el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico, un

instrumento estratégico para ordenar el crecimiento de esta zona con alto valor histórico, cultural y social.

Durante la sesión ordinaria número 54 del Cabildo, se avaló este pro-

grama elaborado entre 2023 y 2024, el cual responde a una visión integral de largo plazo, alineada con la protección del patrimonio, el desarrollo urbano sostenible y las aspira-

de Jesús, responsable del proyecto, explicó que este instrumento cumple con lo establecido en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como con la normativa estatal. Además, ya cuenta con el Dictamen de Congruencia Positiva por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad.

Durante la sesión, se reconoció que este programa no solo atiende la conservación de inmuebles y la traza urbana, sino también el valor simbólico, social y cultural de las comunidades originarias que dan identidad a Pátzcuaro. Representantes del Gobierno del Estado y de la Secretaría de Cultura celebraron este avance y reiteraron su respaldo al municipio en su ruta hacia el reconocimiento como Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO.

Con esta aprobación, el Gobierno municipal da paso firme hacia un desarrollo ordenado, justo e incluyente, reafirmando su compromiso con el cuidado del patrimonio y calidad de vida de los patzcuarenses.



ciones de la ciudadanía.

El arquitecto Juan Carlos Flores

Rojas&Garnica Corp.

A B O G A D O S

ASUNTOS

- CIVILES
- PENALES
- ADMINISTRATIVOS
- LABORALES
- SUCESIONES

REGULARIZACIONES

- PROPIEDADES
- TERRENOS
- PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS

PÁTZCUARO

Av. Lázaro Cárdenas 36-A, Col. Centro
C.P. 61600, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo

MORELIA

Batalla de Casa Mata #1612, Col. Chapultepec Sur,
Morelia, Michoacán de Ocampo

Tel.: (434) 342 11 75

Cel.: 434 1038518 y Cel.: 44 32 02 9972

HOROSCOPOS



Aries (21 de marzo - 19 de abril) Gracias al reciente cambio en el astro, te concentras en temas relacionados con los valores, las finanzas y el trabajo.



Tauro (20 de abril - 20 de mayo) Hoy podría ser el comienzo de una aventura completamente nueva. La energía celestial en juego te está alentando.



Géminis (21 de mayo - 20 de junio) Con la configuración astral de hoy, podrías divertirte seduciendo a alguien por quien sientes atracción.



Cáncer (21 de junio - 22 de julio) Hoy podrías tener una fuerte sensación de conexión con tu pareja. Tienes la capacidad para conectarte mentalmente.



Leo (23 de julio - 22 de agosto) Hoy podrías tener ansias de recibir algo de atención personal, pero la tendrás, no te preocunes por nada, todo juega a tu favor.



Virgo (23 de agosto - 22 de septiembre): Hoy deberías ser extremadamente sensible a los sentimientos de tu pareja, abraza y acaricia.



Libra (23 de septiembre - 22 de octubre) Hoy podrías descubrir que hay alguien que desea conocerte mejor. Podría ser un compañero de trabajo.



Escorpio (23 de octubre - 21 de noviembre) Cuanto más te abras a los demás, más recibirás de ellos. Gracias al panorama astral del día.



Sagitario (22 de noviembre - 21 de diciembre) Hoy podrás sentirte especialmente independiente y tus emociones tienden a ser igualmente fuertes.



Capricornio (22 de diciembre - 19 de enero) Puedes sentirte sensible con respecto a temas del trabajo o tu carrera.



Acuario (20 de enero - 18 de febrero) Hoy, llega al fondo de cierto asunto al interactuar con otras personas. No es día para conversación superficial.



Piscis (19 de febrero - 20 de marzo) Hoy, cuando la configuración planetaria cambia, el romance ocupa un lugar primordial en tu mente. Te sentirás más cómodo en espacios tranquilos.

Reconoce 76 Legislatura a la Lengua de Señas Mexicana como lengua oficial y patrimonio lingüístico en la Constitución de Michoacán

En sesión ordinaria y por unanimidad, la 76 Legislatura aprobó el

reconocimiento en la Constitución Política del Estado de Michoacán de

Ocampo, de la Lengua de Señas Mexicana como un medio de comunicación y un derecho fundamental para las personas con discapacidad auditiva y dificultades en el lenguaje oral.



En el dictamen aprobado por las y los legisladores se establece que «este reconocimiento se basa en los principios de transversalidad, accesibilidad y no discriminación. De manera particular, la Lengua de Señas Mexicana es declarada lengua oficial en el estado de Michoacán y se considera parte de su patrimonio lingüístico.»

Pasa a la pág. 13

HUACUJA

ORIGEN DE UNA TRADICIÓN ARTESANAL

Alejandro Huacuja Valencia

Galardonado y premiado por su destacado trabajo en el mundo empresarial, así como también como una persona disruptiva en el diseño genuino y altruista social de su comunidad.

"LEGADO DE 3 GENERACIONES"

Originario de la comunidad indígena de Cuanajo, municipio de Pátzcuaro. Sus raíces son de identidad P'urhépecha.



Tel. Cel.

4341275831



Av. Guadalupe Victoria #24, Cuanajo.



En acto de Entrega - Recepción, Giuliana Bugarini recibe formalmente la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de Magaña de la Mora

Al hacer un reconocimiento público por el excelente trabajo y representación al frente de la Mesa Directiva, la diputada Giuliana Bugarini Torres recibió formalmente de manos del legislador Juan Antonio Magaña de la Mora, la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

En evento protocolario celebrado en el Salón de Recepciones «José Ma. Morelos», personal de Contra-

loría Interna testificó la entrega de la documentación que acredita la recepción de los asuntos pendientes, el personal y el mobiliario que queda a cargo de la nueva presidencia.

Luego de la firma de tres legajos, Giuliana Bugarini externó su reconocimiento a la labor realizada por su antecesor, de quien dijo, formó los cimientos y forjó un exitoso legado al que dará continuidad como Presidenta de la Mesa Directiva.

Por su parte, Juan Antonio Magaña de la Mora auguró éxito a su compañera diputada; dijo, las y los integrantes de la Septuagésima Sexta Legislatura pueden estar confiados por el buen desempeño que tendrá bajo su dirección.

El legislador le informó a la presidenta Giuliana Bugarini que, con la entrega, se le hace de conocimiento los asuntos que actualmente se encuentran en trámite, destacando los asuntos que requieren pronta atención.

De igual forma, le hizo entrega

física de las cinco llaves que le permitirán llevar el control del sistema de video vigilancia, así como del área de seguridad del Congreso del Estado de Michoacán.

Juan Antonio Magaña de Mora le agradeció a Giuliana Bugarini el apoyo que como legisladora le brindó a su gestión como Presidente de la Mesa Directiva y le refrendó su compromiso para continuar con los trabajos dentro del Poder Legislativo en favor de Michoacán, en temas que a todos involucran para «que nos vaya bien a todos».

Una Gotita de espiritualidad...

◆ ING. MIGUEL ACOSTA VELÁZQUEZ

Bondad: Una gran necesidad en nuestro tiempo

JESUS

Todos los personajes anteriores son dignos de destacar por su bondad. No obstante, Jesús de Nazaret es alguien que llegó a encarnar la bondad durante su ministerio por este mundo. De acuerdo con la Biblia la bondad es un fruto del Espíritu Santo (Gálatas 5:22). En esta parte, el término griego *agatosune*, que se traduce por «bondad», se refiere a «un acto generoso de dar, con la implicación de su relación con la bondad». Esta bondad no nace del corazón humano.

Es el resultado de la influencia del Espíritu Santo en la vida, tal como dice la siguiente declaración: «Es imposible que el corazón en el cual Cristo mora esté desprovisto de amor».

Hoy nos toca a nosotros detener la avalancha de maldad que está envolviendo a nuestro mundo. Una forma de hacerlo es impulsar la bondad en los diferentes ámbitos de nuestra vida. Sí, hoy tu puedes abrir tu corazón para ver por las necesidades de los demás antes que por las tuyas, considerar la vida como una oportunidad de servicio a otros y dar amor sin esperar nada a cambio. La gente no te va a recordar por los objetos y las posesiones materiales que acumulaste ni por los éxitos que alcancaste, sino por las acciones buenas y nobles que realizaste. Por eso, sé bondadoso.



Mas el fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza; contra tales cosas no hay ley. (Gálatas 5:22).

El 3 de agosto de 2019 se registraron 3 tiroteos masivos en los Estados Unidos. El saldo de los ataques en El Paso Texas, Dayton Ohio y Chicago Illinois fue de 30 muertos y más de 50 heridos. Los brutales asesinatos de inocentes responden a la hegemonía del odio y la violencia que ronda en todo tipo de sociedades en este mundo. ¿Qué puede mover a un ser humano a empuñar un arma y disparar contra personas que no le han hecho nada malo? ¿Qué está pasando con nuestro planeta? ¿Dónde a quedado la bondad? ¿Qué podemos decir hoy de dicha virtud?

De acuerdo con el Diccionario de la lengua española, la bondad es la «natural inclinación a hacer el bien». En medio de tanta injusticia, no se observan muchos ejemplos de bondad. Sin embargo, sí ha habido personas que han destacado por ser bondadosas y cuyas vidas han sido ejemplares.

MAHATMA GANDHI
MARTIN LUTHER KING, JR.
TERESA DE CALCUTA
PRINCESA DIANA DE GALES
MALALA YOUSAFZAI
NELSON MANDELA



¡¡¡ TU PALADAR MERECE LO MEJOR, NO TE CONFORMES CON MENOS!!!

Ven y disfruta de nuestra variedad de alimentos.



HAMBURGUESAS "MIGUE"

TE ESPERAMOS DE LUNES A DOMINGO

DE 12:00 PM - 12:00 AM

AVENIDA DEL TRIGO #32, COL. LA ERA
PÁTZCUARO, MICH.
Teléfono: 4341178957

Con 30 votos a favor, expide Congreso Nueva Ley Orgánica del Poder Judicial

A fin de contar con una estructura legal acorde a las necesidades vivientes del Poder Judicial del Estado, la Septuagésima Sexta Legislatura, en sesión ordinaria aprobó con 30 votos a favor, la nueva Ley Orgánica de dicho Poder Constitucional.

En este sentido, la nueva legislación establece que el Poder Judicial estará integrado por un Tribunal Superior de Justicia; un Tribunal de Disciplina; un Órgano de Administración Judicial; y, los Juzgados de Primera Instancia, Menores y Comunales.

Para este efecto, el Supremo Tribunal de Justicia estará conformado

con las magistradas y magistrados electos por voto ciudadano, de manera regionalizada, el cual, funcionará en Pleno y en Salas Regionales Colegiadas y Unitarias.

El tribunal de Disciplina, sustituye la facultad del actual Consejo del Poder Judicial en materia de vigilancia y disciplina de sus integrantes, será el encargado de velar por la independencia, imparcialidad, honestidad e integridad de la justicia, siendo el órgano responsable de garantizar que las personas que integran el sistema judicial michoacano los cumplan.

Para cumplir lo anterior, el Tribunal estará compuesto por personas magistradas independientes, y actuará en Pleno y en Comisiones, para garantizar el derecho del doble conforme y el acceso a un recurso judicial efectivo de las personas juzga-

doras sujetas a su jurisdicción.

Asimismo, se instituyó que contará cuando menos, con dos órganos auxiliares, uno de investigación de las conductas (por acción u omisión, que constituyan faltas administrativas de las personas juzgadoras sujetas a su jurisdicción); y, otro con facultades para evaluar y dar seguimiento al desempeño de los órganos jurisdiccionales a través de elementos cualitativos y cuantitativos que garanticen el óptimo desempeño de las salas y juzgados.

También fungirá como autoridad resolutoria y sancionará a las personas servidoras públicas que incurran en actos u omisiones contrarias a la ley, con sanciones que podrán incluir amonestación, suspensión, sanción económica, destitución e inhabilitación de las personas servidoras públicas.

Cabe destacar, que el periodo de las magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia, del Tribunal de Disciplina Judicial, y de las personas juzgadoras de primera instancia y menores que resultaron ganadoras en la elección extraordinaria celebrada en el año 2025 durarán ocho años en su cargo, por lo que vencerá en el año 2033.

Es preciso señalar, que la nueva legislación no afecta la autonomía en la gestión presupuestal del Poder Judicial del Estado, esta es una condición necesaria para que dicho Poder ejerza sus funciones con plena independencia.

Finalmente, a es importante señalar, que, para salvaguardar los derechos humanos de la base trabajadora y sus garantías, se aprobó que la disciplina judicial se ejercerá confor-

Pasa a la pág. 13

La casa **Viene de la 1**
lles mostrarán los resultados de su aprendizaje y dedicación a lo largo del ciclo escolar. El evento ofrecerá una muestra del talento local en diversas disciplinas artísticas, incluyendo, entre otras, Taekwondo, Danza Urbana, Jazz, Gimnasia Artística, Coro, Guitarra, Pasta Flexible, Alta Costura y la presentación del Diplomado de Danza. Se espera una asistencia significativa de la comunidad ariense para celebrar el talento y la creatividad de sus habitantes.

El evento es una oportunidad para reconocer el esfuerzo y la dedicación de los instructores y participantes de los talleres, así como para promover la importancia de la cultura y las artes en la comunidad de Ario.

La Presidenta Municipal extiende una cordial invitación a la población ariense para que asista a este importante evento y celebre junto con el Ayuntamiento el talento y la dedicación de sus jóvenes y adultos.

Impulsa **Viene de la 1**
cando que el deporte es una herramienta fundamental para formar juventudes con valores, salud y oportunidades.

“El deporte transforma vidas, mantiene a nuestras juventudes enfocadas en cosas positivas y fortalece el tejido social. Nos da mucho orgullo ver su compromiso, y claro que cuentan con nuestro apoyo para seguir creciendo”, expresó el edil.

Julio Arreola reiteró que su administración seguirá respaldando a deportistas de todas las disciplinas, promoviendo actividades, espacios dignos y acompañamiento para que más niñas, niños y jóvenes encuentren en el deporte un camino de desarrollo personal y colectivo.

Michoacán
choacán, participarán en talleres y conocerán de cerca las riquezas que hacen de Michoacán “el alma de México”.

En representación del presidente municipal de Pátzcuaro, Julio Alberto Arreola Vázquez, asistió la secretaria de Turismo y Cultura, Zitlali Obregón Alvarado, quien señaló que les llenaba de orgullo que este importante congreso haya arrancado en el Pueblo Mágico.

Organizadores recalcaron que a través de una programación variada, los participantes podrán actualizarse en temas clave del turismo actual y explorar nuevas herramientas para su desempeño profesional.

Finalmente la Secretaría de Turis-

mo Michoacán informó que a través de las experiencias que vivirán, no solo los acercará al conocimiento práctico de los atractivos turísticos del estado, sino que también fomentarán la valoración del trabajo comunitario que se desarrolla en lugares emblemáticos como los manantiales de Urandén.

Corredor **Viene de la 1**
Jerónimo Pureñchécuaro, San Andrés Tzirondaro, Napízaro y Oponguio, que se suman a las ya existentes.

Por su parte, el secretario de Medio Ambiente, Alejandro Méndez López, destacó que las propias comunidades determinaron sumarse a los trabajos que el Gobierno estatal impulsa para la conservación del lago de Pátzcuaro para proteger bosques de pino y encino, al tratarse de ecosistemas prioritarios para la recarga hídrica y la biodiversidad.

Como en los cerros Zirate y Huacapian, que son fundamentales para la recarga hídrica; los esfuerzos que se realizan en San Jerónimo Pureñchécuaro para la reproducción y conservación de la acúmara y el achoque, dos de las especies más emblemáticas del lago.

Así como la protección del territorio por parte de la comunidad de Napízaro, en el municipio de Erongarícuaro, ante el establecimiento de huertas de aguacate; y la puesta en marcha de mejores prácticas de conservación de recursos naturales por parte de pequeños propietarios en el antiguo rancho de Oponguio, al ser el motor de la economía en la zona.



Turismo: cantidad versus derrama económica

◆ BARBARA ANDERSON

Somos el sexto mercado receptor de turismo pero al final de la tabla en gasto por visitante.

Hace pocos días la agencia ONU Turismo publicó el cierre de datos de este sector del año pasado. Si bien suena a buena noticia que estemos entre el Top 10 (en el puesto # 6) en el número de visitantes, lo cierto es que a la hora de hilar fino, quedamos a la zaga en cuanto a ingresos.

Pero contar turistas no es todo, lo importante es la derrama económica de la llamada ‘industria sin chimeneas’.

A saber: en 2024 llegaron al país unos 45 millones de visitantes internacionales, esto nos pone dentro de los países con mayor número de turistas detrás de Francia (101.5 millones), España (93.8), Estados Unidos (72.6), Turquía (59.1) e Italia (58.3).

Pero si revisamos el listado por el promedio que gasta cada visitante en el país, caemos muy por debajo de los grandes polos turísticos, hasta el lugar 19 medido por gasto per cápita (es decir, tomando en cuenta que cada uno erogó unos 730 dólares en México) o al lugar 16 en el mundo si tomamos los ingresos totales del sector (33 mil mdd).

Somos el único país dentro del TOP 10 de visitantes que a la hora de contar pesos y centavos de ingresos, se cae de la tabla.

En Estados Unidos los turistas gastan cuatro veces más que en México y en España 1.5 veces.

Un empresario del sector me dijo que el mayor ‘disruptor’ en estos datos es el turismo de frontera por un lado y el turismo de cruceros, dos de los segmentos que menos aportan a la economía

mexicana. Llegan pero no gastan, básicamente.

Y si revisamos el último informe del Foro Económico Mundial, “Competitividad de Viajes y Turismo 2024”, volvemos a quedar alejados de nuestros compañeros del Top 10 de visitantes. Mientras los otros cinco países -Francia, España, EU, Turquía e Italia- se mantienen entre los países con mayor competitividad turística del mundo, México cae al puesto 38 entre 119 estados analizados. Este índice (el Travel & Tourism Development Index, TTDI) evalúa cinco pilares principales del sector: el entorno habilitador para hacer negocios, las políticas públicas hacia el sector, la infraestructura, los recursos naturales y la sostenibilidad.

En un panel se van coloreando en la misma gama de tonos de un semáforo desde las áreas donde cada destino es líder hasta en las que hay riesgos importantes.

En el caso de México, pintado en un rojo intenso está el rubro de “Seguridad y protección”. Nuestro país tiene un índice de amenazas de seguridad de 8 puntos (en una escala de 0-10), significativamente por encima del promedio mundial de 4.87 puntos.

En naranja hay puntos nodales de la atracción de inversión y de visitantes: “Infraestructura”, “ambiente de negocios” e “impacto socioeconómico del turismo”. En las áreas donde somos líderes, en un fosforescente verde están los “recursos naturales” y los “recursos culturales”. Es de-

cir que contamos con lo que el país tiene de su acervo propio pero no hay una política real para acompañar lo que tenemos de facto dentro de nuestras fronteras.

En la presentación de los resultados de ONU Turismo hace pocos días, la secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, dijo que “nuestro gran objetivo es ser el quinto país más visitado”. ¿En serio? Porque sumar más visitantes no siempre -y los resultados están a la vista- generan mayor bienestar gracias a la derrama económica de este sector.

¿No se deberían repensar estas metas y efectivamente invertir en los pendientes en rojo de este sector?

Cultura

creación, universidades. En casos en que las hostilidades hayan perjudicado a grupos poblacionales o se les haya impedido la movilidad para salir de territorio de combate es obligación el permitir y facilitar la asistencia humanitaria como medicamentos, alimentos, agua, por parte de Estados neutrales u organismos de asistencia.

Respecto de los grupos combatientes, las reglas generales implican la prohibición para el uso de armas que causen males superfluos o sufriamientos innecesarios o aquellas que causen daños extensos, duraderos y graves al medio ambiente natural. Además, para los prisioneros de guerra, es decir población combatiente hay derechos como el trato humanitario, no tortura, debido proceso y atención médica para preservar la vida. Por regla general queda prohibido el uso de grupos mercenarios para tomar parte en las hostilidades, puesto que estos grupos no defienden intereses vinculados con el territorio, el gobierno, soberanía o población del Estado en conflicto, simplemente se involucran por dinero.

Reconoce

De esta forma el artículo 2º de la Constitución de Michoacán señala a la letra que «Esta Constitución, reconoce a la Lengua de Señas Mexicana como un medio de comunicación y un derecho de las personas sordas, de conformidad con los principios de transversalidad, accesibilidad y no discriminación. En el Estado de Michoacán de Ocampo, se identifica a la Lengua de Señas Mexicana como una lengua oficial y que forma parte del patrimonio lingüístico».

Además, se da un plazo de 180 días naturales a la Secretaría de Educación del Estado, para implementar y garantizar la educación inclusiva, con un énfasis particular en la enseñanza de la Lengua de Señas. Esto se hará en conformidad con el artículo 99 de la Ley de Educación del Estado de Michoacán.

Las y los legisladores locales coincidieron en que «reconocer a la Lengua de Señas como medio de comunicación y derecho establecido desde rango constitucional, incentivaría la participación plena de estas personas dentro de la sociedad, eliminando barreras de discriminación en diversos ámbitos como la educación y servicios públicos».

Con la aprobación de este dictamen, también se añade la obligación del Estado por medio de la Secretaría de Educación de garantizar la enseñan-

Viene de la 10

za de la Lengua de Señas Mexicanas, toda vez que es primordial para salvaguardar que las personas sordas tengan los elementos necesarios para recibir una educación de calidad en su lengua, y fomente una sociedad más incluyente.

Dan muestra

cer la educación, la confianza en las juventudes y el vínculo entre las escuelas y la comunidad. Se destaca el compromiso con la promoción de la educación y el desarrollo integral de los jóvenes arienses».

En el lugar se hicieron agradecimientos por la realización del evento, el cual fue posible gracias a la colaboración de diversas personas e instituciones. Por lo que los allí presentes agradecieron al profesor Ernesto Cuitláhuac, a los representantes de la zona escolar 011, los regidores presentes, así como a quienes con su dedicación y apoyo fueron fundamentales para que este encuentro se llevara a cabo con éxito, creando un espacio enriquecedor para la comunidad y un motivo de orgullo para todos los arienses.

Con 30

me al marco constitucional y convencional; y, se respetarán los derechos laborales de los trabajadores y demás integrantes del poder judicial, conforme se ha mandatado en los artículos transitorios de la reforma federal y local en la materia.



Peluquería y Barbería "El Batis"

OFRECE A SUS CLIENTES:



- Cortes de pelo:
- Modernos
- Escolar
- Formal
- Arreglo de barbas y bigote.

¡Todo a su gusto!

NUEVO DOMICILIO

Calle Pinzón Real #9, Col. Cuarta de Eréndira
(Cerca del Centro Deportivo), Pátzcuaro, Mich.

Robar pensiones será delito grave en Michoacán, remarca el diputado Hugo Rangel Vargas al impulsar reforma en la materia, en el Congreso del Estado

“Es un avance significativo en la protección de los derechos de las personas mayores, y se perfila la aprobación en el Congreso del Estado de Michoacán de una reforma legal que tipifica como delito grave el uso indebido de las pensiones del Bienestar”, remarcó el legislador Hugo Rangel Vargas.

El diputado por el Partido del Trabajo informó que esta iniciativa es impulsada y acompañada también por la diputada Anabet Franco Carrizales, de Morena, y “cuenta ya con amplio respaldo legislativo y se espera que sea votada en la próxima sesión”.

La reforma plantea modificar el artículo 215 del Código Penal estatal para sancionar con entre 6 y 11 años de prisión, multas de hasta 100 UMAS y la reparación del daño, a quien, aprovechándose de una relación de confianza, disponga del recurso económico de personas adultas mayores o con discapacidad sin su consentimiento.

Además, propone adicionar un segundo párrafo a la fracción IX del artículo 88 de la Ley Orgánica Mu-

nicipal, con el objetivo de que los ayuntamientos brinden acompañamiento jurídico y asistencia legal a las víctimas de este tipo de violencia económica.

“Durante mis recorridos por los municipios de Michoacán, cuando tuve el honor de trabajar en la Secretaría del Bienestar, escuché decenas de casos como el de una señora en la Meseta Purépecha, a quien su propio nieto le quitaba la mitad de su pensión bajo el pretexto de ‘hacerle el favor’ de retirarla”, recordó el diputado Rangel Vargas. “Esa realidad, dolorosa y cotidiana, es la que queremos cambiar con esta reforma”, enfatizó.

De acuerdo con cifras del DIF municipal de Morelia, el número de denuncias por abuso económico hacia personas mayores se ha triplicado en los últimos dos años, pasando de cuatro a más de diez denuncias mensuales, muchas relacionadas con el uso indebido de tarjetas del Bienestar.

Este fenómeno, reconocido por la Organización Mundial de la Salud como una forma de maltrato grave,

tiene efectos devastadores en la alimentación, salud y dignidad de las personas mayores. “No más piques de ojos, ni pellizcos, proteger la pensión es defender la dignidad. La vejez no puede seguir siendo sinónimo de abandono ni de abuso”, sen-

tenció el legislador.

Rangel Vargas reiteró que esta pensión, elevada ya a rango constitucional, no es un regalo ni un favor, sino un derecho adquirido por quienes han trabajado toda su vida. En Michoacán, más de 588 mil adultos

mayores reciben este apoyo, que representa una inversión bimestral superior a 3 mil 650 millones de pesos. “No vamos a permitir que uno de los programas sociales más nobles de la Cuarta Transformación se convierta en botín de abusadores. Esta reforma es una respuesta contundente, el que robe a un adulto mayor, pagará las consecuencias. Así de claro”, concluyó.



expresión
Comunicación ética, responsable y honesta
Página Web: www.periodicoexpresion.com
Correo: periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com

Periódico Regional

ROMANTI-KA
107.7 FM
MÚSICA CON AMOR

TRANSMITIENDO DESDE EL CORAZÓN DE PÁTZCUARO.

“UNA RADIO CON IDENTIDAD, CONSTRUYENDO COMUNIDAD”

Teléfono para llamadas EN VIVO
y mensajes de WhatsApp
en Cabina al:
434-120-35-35

ESCÚCHANOS A TRAVÉS DE INTERNET EN:
www.romanticapatzcuaro.com

ESTACION DE SERVICIO MOBIL

CONOCE LOS COMBUSTIBLES MOBIL SYNERGY.

- MEJOR RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE.
- DISMINUCIÓN DE EMISIONES DE CARBONO.
- MEJOR CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL MOTOR.
- MEJOR PROTECCIÓN CONTRA LA CORROCIÓN.

IMSETU
Le da vida a su motor, como a Pátzcuaro su tradición!

GASOLINERA MOBIL CALTZONTZIN
UBICADA EN KM 20 CARRETERA QUIROGA-PÁTZCUARO, TZURUMUTARO, MICHOACAN

ACEPTAMOS TARJETAS DE CREDITO, DEBITO Y TICKET CARD

www.imsetu.com